

## PROTOCOLO DE CLASES REMOTAS 2021

Con la finalidad de mantener el funcionamiento de las clases remotas, propiciar el proceso de aprendizaje de todos nuestros estudiantes y resguardar la seguridad de toda nuestra comunidad escolar, es que se hace importante establecer protocolos sobre las normas ya establecidas e informadas, que hablan sobre el uso de las plataformas digitales, tales como Zoom, Google Classroom, Google Drive, entre otras.

Todo esto se enmarca en el manual de convivencia vigente, en especial, sobre el título III de los deberes y derechos de los estudiantes y de nuestro cuerpo docente.

### A. Clase virtual por zoom

- A.1 La sesión es programada con anterioridad.
- A.2 La sesión tiene habilitada la sala de espera.
- A.3 El docente y el estudiante deben conectarse e iniciar puntualmente la clase, a la hora programada.
- A.4 Mantener sin cambios sus ID y contraseña, entregados al equipo de Coordinación.
- A.5 El docente durante el desarrollo de la sesión, estará atento a admitir a los estudiantes que ingresen de manera tardía o bien tengan problemas de señal y se vuelvan a conectar.
- A.6 Los estudiantes deben conectarse con su nombre y apellido como usuario.
- A.7 El docente controla la asistencia en cada sesión. Luego la subirá al libro digital de myschool.
- A.8 El docente bloqueará el Chat, con el fin de evitar distracciones, durante el desarrollo de la clase y lo habilitará en el momento en que sea necesario para algún fin pedagógico.
- A.9 Los micrófonos serán activados únicamente cuando el docente otorgue la palabra o se abra un debate con motivo didáctico. El estudiante puede pedir la palabra levantando la mano con el ícono respectivo.
- A.10 Por motivos de seguridad, todos los estudiantes deben permanecer con la cámara encendida. Si algún estudiante manifiesta tener problemas, informar al Profesor Jefe o de asignatura, según sea el caso.
- A.11 No se permite el ingreso a clases de ninguna persona no inscrita en el listado



oficial del curso o a usuarios que intenten ingresar sin un nombre y apellido, según lo solicitado.

- A.12 Los apoderados y las apoderadas no podrán intervenir en las clases ni evaluaciones. Si desean expresar una inquietud deben solicitar entrevista formal vía correo electrónico.

## B. SITUACIONES DISCIPLINARIAS

- B.1 Ante faltas disciplinarias se debe dar aviso formal de manera inmediata, vía correo, al Profesor Jefe y/o Coordinador respectivo, las que serán abordadas dependiendo de su tenor.
- B.2 Las faltas disciplinarias son registradas por el docente de la asignatura en myschool y en el libro de clases.
- Revisar el manual de convivencia para leer sobre el tipo de falta: <http://www.colegiomariaauxiliadora.cl/wp-content/uploads/2021/03/REGLAMENTO-DE-CONVIVENCIA-ESCOLAR-2021.pdf>

## C. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

- C.1 Se debe informar al profesor jefe, sobre los justificativos las inasistencias a las distintas clases en Zoom.
- C.2 Al observar que un estudiante no tiene actividad en Classroom, se debe informar al Profesor Jefe, vía correo formal. El docente informará al apoderado o apoderada del estudiante.
- C3 Los alumnos y las alumnas que se presentan **con cámara y micrófono apagados**, serán contactados por el profesor jefe o jefe de departamento, porque esto atenta contra el derecho a educarse. Frente a cualquier problema de conectividad que impida encender la cámara, esto debe ser informado al profesor jefe o de asignatura a través un correo electrónico o mensaje de google classroom.
- C4 Los estudiantes deben pedir permiso para ir al baño al igual como lo hacen en una clase presencial.
- C5 Los estudiantes cumpliendo el manual de convivencia vigente que vela para que todos reciban una educación integral, pero entendiendo a la flexibilidad de la contingencia sanitaria, sólo podrán ingerir alimentos en el caso que esto no perjudique su participación en clases ni el aprendizaje. Por tanto, no puede apagar su cámara mientras lo hacen.
- C6 Los estudiantes deben asistir a clases vestidos y correctamente presentados para cumplir con el artículo 30 letra A. En las clases online se permite usar ropa de calle adecuada a la asignatura respectivo. Ejemplo: tenida deportiva en Educación Física. Así se respeta el principio de flexibilidad en tiempo de crisis sanitarias.



COLEGIO MARIA AUXILIADORA  
VIÑA DEL MAR

Colegio María  
Auxiliadora Viña del Mar